

Resumen de los comentarios formulados por representantes de organizaciones de la sociedad civil (OSC) en la mesa redonda de consulta sobre la transparencia del FMI

El 23 de abril de 2009 el FMI fue anfitrión de una mesa redonda de consulta sobre la transparencia del FMI como parte del Foro del Banco Mundial y el FMI sobre políticas relativas a la sociedad civil. A continuación se reseñan los comentarios y las sugerencias que formularon aproximadamente 30 representantes de organizaciones de la sociedad civil (OSC) que participaron en dicha mesa redonda. El FMI invita a formular más comentarios sobre su política de transparencia, que pueden enviarse a transparency@imf.org hasta el 31 de mayo de 2009. Todos los comentarios del público serán tenidos en cuenta en los estudios que el personal del FMI preparará para el examen de la política de transparencia que el Directorio Ejecutivo tiene previsto llevar a cabo antes de finalizar el año.

Resumen de los comentarios
<ul style="list-style-type: none">• La política de transparencia debería utilizarse para que el diálogo con las OCS y el resto del público sea constructivo, más que como una herramienta para mejorar las relaciones públicas del FMI.
<ul style="list-style-type: none">• La política de transparencia debería incluir el principio de que se divulgue la mayor cantidad posible de información y que la lista de exclusiones esté claramente definida.
<ul style="list-style-type: none">• La política de transparencia del FMI debería abarcar todos los documentos en lugar de limitarse a los documentos del Directorio Ejecutivo.
<ul style="list-style-type: none">• Debería existir un procedimiento claro para solicitar información, responder a todas las solicitudes y establecer un proceso de apelaciones.
<ul style="list-style-type: none">• El FMI debería publicar los borradores de los documentos sobre políticas, solicitar al público comentarios sobre los borradores y tenerlos en cuenta al preparar un documento definitivo para el Directorio Ejecutivo.
<ul style="list-style-type: none">• El FMI debería publicar un mayor número de sus notas operacionales de orientación.
<ul style="list-style-type: none">• Debería divulgarse al público más información sobre el presupuesto del FMI.
<ul style="list-style-type: none">• Deberían publicarse todos los documentos sobre países a menos que estos lo notifiquen por escrito dando a conocer asimismo las razones para no publicarlos.
<ul style="list-style-type: none">• Se debería informar con mayor claridad quiénes han publicado diversos informes, y quiénes no lo han hecho. Por ejemplo, el FMI podría publicar una lista de las Notas de Información al Público en el marco del Artículo IV más recientes y si un país miembro omitió la publicación indicarlo en la lista con el texto “Nota de Información

al Público no disponible”.
<ul style="list-style-type: none"> • Debería brindarse más “información sobre cómo obtener información”, como por ejemplo cómo efectuar una solicitud de información, o cómo obtener el directorio del personal.
<ul style="list-style-type: none"> • Deberían publicarse las actas de las reuniones del Directorio Ejecutivo, que actualmente se divulgan al cabo de diez años en virtud de la política vigente en materia de archivos.
<ul style="list-style-type: none"> • Cuando se solicita un documento confidencial de los archivos, debería reevaluarse su clasificación con el propósito de desclasificar documentos toda vez que sea posible. Si se estima que la información del documento sigue teniendo carácter confidencial, el FMI debería tratar de divulgar la mayor parte posible del mismo excluyendo la información más delicada.
<ul style="list-style-type: none"> • El FMI debería tratar de publicar la información en forma oportuna pues de ese modo la hace más valiosa.
<ul style="list-style-type: none"> • Todos los documentos del FMI deberían incluir su(s) fuente(s) de información, para que los informes sean verificables.
<ul style="list-style-type: none"> • Las Notas de Información al Público y las exposiciones sumarias del Directorio Ejecutivo contenidas en las notas deberían redactarse en un lenguaje más claro y no incluir “códigos” vagos; es decir, las expresiones tales como “muchos directores” y “algunos directores” deberían aclararse o eliminarse.
<ul style="list-style-type: none"> • En los documentos del FMI debería utilizarse un lenguaje claro y preciso, evitando términos que pueden tener significados distintos para personas distintas.
<ul style="list-style-type: none"> • Sería conveniente que se tradujeran más documentos a otros idiomas aparte del inglés.
<ul style="list-style-type: none"> • Los equipos de las misiones del FMI deberían consultar más a los sindicatos y a las organizaciones de la sociedad civil, sin valerse de los gobiernos para que seleccionen las organizaciones con las cuales se reunirán.
<ul style="list-style-type: none"> • Las reuniones del Directorio Ejecutivo del FMI deberían ser abiertas al público.